

Boletín Oficial de la



Asamblea de Madrid

Número 179

22 de mayo de 2014

IX Legislatura

SUMARIO

| | Página |
|--|-------------|
| 2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN | |
| 2.2 PROPOSICIONES DE LEY | |
| — Proposición de Ley 7/2014 RGEP.4354. De iniciativa legislativa popular, de modificación del artículo 17 de la Ley 1/1990, de 1 de febrero, de Protección de los Animales Domésticos en la Comunidad de Madrid, modificada por la Ley 1/2000. . . . | 22415-22416 |
| 2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY | |
| — PNL-50/2014 RGEP.5051. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España a: 1.- La transposición íntegra y adecuado de la Directiva 2013/59/EURATOM sobre la protección radiológica; 2.- Definir un nivel de referencia nacional que sería de 150 Bq/m ³ ; 3.- Definir una norma de construcción dentro del Código Técnico de la Edificación a integrar para los nuevos edificios y 4.- Definir para los edificios antiguos una norma dentro del Código Técnico de la Edificación, y cuestiones conexas. Asimismo, la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a que, en virtud de sus propias competencias adopte una serie de medidas en relación con el gas radón..... | 22417-22422 |

— **PNL-51/2014 RGE.5138.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno Regional a que se dirija al Gobierno de España para: 1.- Mantener el compromiso de defensa en la ONU y otros foros internacionales de la aplicación efectiva de las normas de derechos humanos; 2.- Seguir trabajando, en el marco de la Unión Europea y en otros foros, para promover activamente la derogación de las leyes que en numerosos países penalizan a las personas homosexuales y transexuales y 3.- Regular, a través de una normativa básica de carácter estatal, la atención a las personas transexuales en materia sanitaria, educativa, laboral y de servicios sociales, y cuestiones conexas. 22422-22424

— **PNL-52/2014 RGE.5333.** Presentada por el Grupos Parlamentarios Socialista y de Izquierda Unida-Los Verdes, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que se dirija al Gobierno de la Nación solicitándole: 1.- Que dé cumplimiento a todas las obligaciones adquiridas con los trabajadores y sindicalistas procesados de AIRBUS por el simple hecho de ejercer el derecho de huelga; 2.- Que manifieste su apoyo a todos los trabajadores de AIRBUS y a los sindicalistas procesados en la confianza de su honradez y el reconocimiento de que su labor sindical a lo largo de los años la cual ha reportado beneficios para el conjunto de los trabajadores de AIRBUS; 3.- Que se comprometa a utilizar todos los medios a su alcance para defender los derechos de los trabajadores, así como la libertad de expresión y de huelga de los trabajadores en España. 22424-22425

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.4 RESPUESTA A PREGUNTAS FORMULADAS

— **PE-165/2014 RGE.2648.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que desarrolló la Comunidad de Madrid durante la Semana Europea de la Prevención de Residuos. 22426

— **PE-166/2014 RGE.2649.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: especies de rapaces que pueden usarse en actividades de cetrería en la Comunidad de Madrid. 22426-22427

— **PE-168/2014 RGE.2651.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si dispone la Comunidad de Madrid de una Declaración de Impacto Ambiental relativa al vertedero de residuos urbanos de Valdemingómez. 22427-22428

— **PE-169/2014 RGE.2652.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: en el caso de que disponga la Comunidad de Madrid de una Declaración de Impacto Ambiental relativa al vertedero de residuos urbanos de Valdemingómez, extremos que incluye. 22428-22429

— **PE-170/2014 RGE.2653.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: sistemas de control que tiene previsto adoptar la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio sobre emisiones de gas y líquidos producidos en los vertederos de residuos sólidos urbanos de la Comunidad de Madrid. 22429

— **PE-171/2014 RGE.2654.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta de qué forma prevé el Gobierno de la Comunidad, a través del Plan de Calidad del Aire, el control y medición de olores producidos por los vertederos de residuos sólidos urbanos de la Comunidad de Madrid. 22429-22430

— **PE-223/2014 RGEF.3116.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la encuesta sobre uso de drogas en enseñanzas secundarias 2012/2013. 22430

— **PE-229/2014 RGEF.3122.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si existen centros educativos públicos en nuestra región que no hayan solicitado participar en alguno de los programas de prevención para jóvenes que viene desarrollando la Agencia Antidroga desde el año 2010. 22430

3. TEXTOS RECHAZADOS

3.2 PROPOSICIONES DE LEY

— **PROP.L-17/2013 RGEF.8710.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 14 de mayo de 2014, por el que se rechaza la toma en consideración de la Proposición de Ley 17/2013 RGEF.8710, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, Reguladora del Derecho a la Identidad de Género y a su Libre Desarrollo sin Discriminación. 22430

3.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

— **PNL-50/2012 RGEF.4600.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 14 de mayo de 2014, por el que se rechaza la Proposición No de Ley 50/2012 RGEF.4600, presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno Regional a enviar en el plazo de dos meses un Proyecto de Ley a la Asamblea de Madrid que tenga por objeto la supresión del Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid. 22431

— **PNL-40/2014 RGEF.4254.** Acuerdo de la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, de fecha 12 de mayo de 2014, por el que se rechaza la Proposición No de Ley 40/2014 RGEF.4254, del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a exigir al Gobierno de España la anulación de las subidas del tipo impositivo del IVA previstas en el Real Decreto Ley 20/2012 referidas a los servicios de peluquería, manteniéndolos en el tipo reducido del IVA del 10%. 22431

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARENCIAS

5.1.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO

— **C-787/2014 RGEF.5083.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante el Pleno, con el siguiente objeto: balance de los efectos de la implantación de la Ley 2/2012, de 12 de junio, de Dinamización de la Actividad Comercial en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM). 22431-22432

- **C-794/2014 RGEF.5115.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación, Juventud y Deporte, ante el Pleno, con el siguiente objeto: situación en la que se encuentran las Escuelas Oficiales de Idiomas en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM). 22432
- **C-889/2014 RGEF.5297.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Empleo, Turismo y Cultura ante el Pleno, con el siguiente objeto: razones que han llevado al Gobierno Regional a no declarar Bien de Interés Cultural el Teatro Albéniz de Madrid. (Por vía art. 208 RAM). 22432

5.1.2 COMPARECENCIAS ANTE LAS COMISIONES

- **C-781/2014 RGEF.5018.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Representante de la Asociación Madrileña de Alumnos de Música y Danza (AMAYDAN) ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: situación de las Escuelas Municipales de Música y Danza existentes en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM)..... 22433
- **C-783/2014 RGEF.5022.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero D. Jesús Ferosel ante la Comisión de Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: acuerdo Marco Social de la Cañada Real Galiana. (Por vía art. 209 RAM). 22433
- **C-788/2014 RGEF.5099.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia y Justicia ante la Comisión de Presidencia y Justicia, con el siguiente objeto: planes que pueda tener el Gobierno para la externalización, total o parcial, del Canal de Isabel II. (Por vía art. 209 RAM)..... 22433-22434
- **C-789/2014 RGEF.5100.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia y Justicia ante la Comisión de Presidencia y Justicia, con el siguiente objeto: protocolo de actuación de la Comunidad de Madrid relativo a las cesiones gratuitas de bienes patrimoniales de las entidades locales de la Comunidad a entidades o instituciones públicas para fines que redunden en beneficio de los vecinos, así como a las instituciones privadas sin ánimo de lucro. (Por vía art. 209 RAM)..... 22434
- **C-790/2014 RGEF.5106.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Mar Grandal, Presidenta de "Católicas por el Derecho a Decidir", ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: actividades que está desarrollando su entidad. (Por vía art. 211 RAM). 22434
- **C-792/2014 RGEF.5108.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Eduardo Sabina, Secretario General de FETE-UGT Madrid, ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: informar acerca de su voto particular en la sesión del 25 de abril de 2004 de la Comisión Permanente del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, en los aspectos que se refieren a educación inclusiva y traslado de las alegaciones de CERMI Madrid y Madrid con la Dislexia al borrador del Decreto por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo, la implantación y la organización de la educación primaria. (Por vía art. 211 RAM). 22435

- **C-793/2014 RGE.5109.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Leonor Pérez Lucas, Presidenta del Consejo Territorial de la ONCE en Madrid, o persona en quien delegue, ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: actividad que desarrolla la ONCE en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM). 22435
- **C-795/2014 RGE.5118.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Asistencia Sanitaria ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas que tiene previstas llevar a cabo la Consejería de Sanidad tras analizar los datos del Observatorio de Resultados del Servicio Madrileño de Salud en lo referente al funcionamiento de sus hospitales. (Por vía art. 210 RAM). 22435-22436
- **C-796/2014 RGE.5119.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Asistencia Sanitaria ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: evolución del brote de leishmaniasis en la Comunidad de Madrid y medidas que se están llevando a cabo. (Por vía art. 210 RAM). 22436
- **C-797/2014 RGE.5120.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Asistencia Sanitaria ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: incidencia de enterobacterias productoras de carbapenemasa en los hospitales del Servicio Madrileño de Salud y medidas que se están llevando a cabo. (Por vía art. 210 RAM). ... 22436
- **C-798/2014 RGE.5121.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Asistencia Sanitaria ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: informar sobre sus previsiones de cara a la implantación del turno deslizante en los centros de salud del Servicio Madrileño de Salud. (Por vía art. 210 RAM). 22436-22437

5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

- **PCOP-521/2014 RGE.5098.** De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno de cara a una posible externalización, total o parcial, del Canal de Isabel II. 22437
- **PCOP-522/2014 RGE.5136.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo está aplicando el Gobierno la Orden de 18-02-14, de la Consejería de Economía y Hacienda, en la vinculación de los contratos temporales, interinos y fijos no indefinidos a las Ofertas de Empleo Público, de acuerdo con lo previsto por artículo 22 de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el ejercicio 2014. 22437-22438
- **PCOP-524/2014 RGE.5140.** Del Diputado Sr. Gordo Pradel, del GPIU-LV, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Sr. Presidente que la Comunidad de Madrid tiene suficientes recursos públicos para cubrir las demandas sociales de los madrileños y madrileñas. 22438

- **PCOP-525/2014 RGE.5294.** Del Diputado Sr. Velasco Rami, del GPUPyD, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que los ciudadanos de País Vasco y Navarra contribuyen a la solidaridad nacional en la misma medida que los ciudadanos de la Comunidad de Madrid. 22438
- **PCOP-527/2014 RGE.5296.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que ha llevado a cabo la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura en relación con el presunto fraude en la formación continua que puede afectar a la empresa Elmar Time. 22438
- **PCOP-528/2014 RGE.5298.** Del Diputado Sr. Cascallana Gallastegui, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la coordinación institucional entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid. 22439
- **PCOP-529/2014 RGE.5299.** Del Diputado Sr. Cascallana Gallastegui, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la actuación de los servicios jurídicos de la Comunidad de Madrid llevada a cabo en la presente Legislatura..... 22439
- **PCOP-530/2014 RGE.5300.** De la Diputada Sra. Toledano Rico, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional la creación del Centro de Referencia sobre Atención Temprana para valoración de los menores de 0 a 6 años junto a la atención a las familias. 22439
- **PCOP-531/2014 RGE.5301.** De la Diputada Sra. Toledano Rico, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional realizar una evaluación del impacto de las medidas relativas a la lucha contra la violencia de género en función de lo establecido en la Ley Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid. 22439-22440
- **PCOP-532/2014 RGE.5302.** De la Diputada Sra. Moya Nieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno Regional que ejerce sus competencias para evitar el deterioro y desaparición de bienes inmuebles que forman parte del patrimonio histórico y artístico de la ciudad de Madrid. 22440
- **PCOP-533/2014 RGE.5303.** De la Diputada Sra. Moya Nieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si está llevando a cabo el Gobierno Regional la revisión y modificación de la normativa turística de la Comunidad de Madrid en el marco de lo previsto en el Plan Nacional e Integral de Turismo 2012-2015..... 22440
- **PCOP-534/2014 RGE.5304.** De la Diputada Sra. Pardo Ortiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo está afectando a las mujeres de la Comunidad de Madrid la aplicación de la Reforma Laboral. 22440-22441
- **PCOP-535/2014 RGE.5305.** Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación al estado de los polígonos industriales de Madrid. . 22441
- **PCOP-536/2014 RGE.5306.** De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la situación de la justicia gratuita en la Comunidad de Madrid..... 22441
- **PCOP-537/2014 RGE.5307.** De la Diputada Sra. Menéndez González-Palenzuela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la política de formación continua llevada a cabo por el Gobierno Regional en esta Legislatura..... 22441-22442

- **PCOP-538/2014 RGE.5308.** Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación a la evolución de las partidas presupuestarias relativas a las ayudas a las pequeñas empresas de la región. 22442
- **PCOP-539/2014 RGE.5309.** Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación al efecto sobre la región de la subida de tributos estatales desde que se inició la Legislatura..... 22442
- **PCOP-540/2014 RGE.5310.** Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: opinión del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación a la subida de los tributos estatales..... 22442
- **PCOP-543/2014 RGE.5313.** De la Diputada Sra. Moya Nieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que han llevado al Gobierno Regional a no declarar Bien de Interés Cultural el Teatro Albéniz de Madrid. 22443
- **PCOP-544/2014 RGE.5314.** Del Diputado Sr. Salvatierra Saru, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace la Consejería de Educación, Juventud y Deportes de la aplicación de la zona única de escolarización. 22443
- **PCOP-545/2014 RGE.5315.** De la Diputada Sra. Menéndez González-Palenzuela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la política de formación ocupacional llevada a cabo por el Gobierno Regional en esta Legislatura. ... 22443
- **PCOP-546/2014 RGE.5316.** Del Diputado Sr. Iglesias Fernández, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la gestión llevada a cabo por la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno en esta Legislatura..... 22443-22444
- **PCOP-547/2014 RGE.5317.** De la Diputada Sra. Menéndez González-Palenzuela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de las políticas activas de empleo llevadas a cabo por el Gobierno Regional en esta Legislatura. 22444
- **PCOP-548/2014 RGE.5318.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos del Gobierno Regional en materia de contratación pública..... 22444
- **PCOP-549/2014 RGE.5319.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si cree que la contratación pública en la Comunidad de Madrid se lleva a cabo con la máxima transparencia posible..... 22444-22445
- **PCOP-550/2014 RGE.5320.** Del Diputado Sr. Cascallana Gallastegui, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de los "Planes de comunicación para coordinar las actuaciones de los servicios informativos de la Comunidad de Madrid" llevados a cabo en esta Legislatura por la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno. 22445
- **PCOP-551/2014 RGE.5321.** Del Diputado Sr. Gómez Franco, del GPS, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: acciones de Gobierno que tiene previstas de aquí al final de la Legislatura. 22445
- **PCOP-552/2014 RGE.5322.** Del Diputado Sr. Gómez Franco, del GPS, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que le merece su acción de Gobierno durante la IX Legislatura..... 22445

- **PCOP-553/2014 RGEF.5323.** Del Diputado Sr. Gómez Franco, del GPS, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: iniciativas legislativas que tiene previstas de aquí al final de la Legislatura. 22446
- **PCOP-554/2014 RGEF.5324.** Del Diputado Sr. Iglesias Fernández, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación de los servicios públicos en la Comunidad de Madrid. 22446
- **PCOP-555/2014 RGEF.5325.** Del Diputado Sr. Iglesias Fernández, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación política de la Comunidad de Madrid. 22446
- **PCOP-556/2014 RGEF.5327.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPP, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál ha sido la evolución de la demanda de transporte en el primer cuatrimestre de 2014. 22446-22447
- **PCOP-557/2014 RGEF.5328.** Del Diputado Sr. González Jiménez, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional el Plan de Formación para empleados públicos para 2014. 22447
- **PCOP-558/2014 RGEF.5329.** Del Diputado Sr. Fanjul Fernández-Pita, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional los últimos datos en atracción de inversión extranjera a nuestra Comunidad. 22447
- **PCOP-559/2014 RGEF.5330.** De la Diputada Sra. García Martín, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional del estado de conservación de la Red Natura 2000 en nuestra Comunidad. 22447-22448
- **PCOP-560/2014 RGEF.5331.** De la Diputada Sra. Escudero Díaz-Tejeiro, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles han sido las principales mejoras introducidas en los hospitales públicos de la región a lo largo de la Legislatura. 22448
- **PCOP-561/2014 RGEF.5332.** De la Diputada Sra. Elorriaga Pisarik, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la atención que reciben los dependientes a través del Servicio de Ayuda a Domicilio. 22448

5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- **PCOC-642/2014 RGEF.5053.** Del Diputado Sr. Fernández Gordillo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, con el siguiente objeto: previsiones que tiene el IVIMA respecto a la situación del Centro Comercial de Orcasur, situado en el distrito municipal de Usera, en el municipio de Madrid. 22449
- **PCOC-643/2014 RGEF.5088.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: objetivos del programa "No te cortes", de atención para menores víctimas de violencia de género. 22449
- **PCOC-644/2014 RGEF.5089.** De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno de cara a una posible externalización, total o parcial, del Canal de Isabel II. 22449

- **PCOC-645/2014 RGE.5090.** De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el resultado de Canal Gestión, S.A. en el ejercicio 2013..... 22449-22450
- **PCOC-646/2014 RGE.5091.** De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el precio del agua para los vecinos de la urbanización Fuentes Salineras en el municipio de Collado Mediano. 22450
- **PCOC-647/2014 RGE.5092.** De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Canal de Isabel II la fiabilidad de los Estudios Diagnósticos previstos en los convenios firmados entre los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, el Canal de Isabel II y la Comunidad de Madrid..... 22450
- **PCOC-648/2014 RGE.5093.** De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el protocolo de actuación de la Comunidad de Madrid relativo a las cesiones gratuitas de bienes patrimoniales de las entidades locales de la Comunidad a entidades o instituciones públicas para fines que redunden en beneficio de los vecinos, así como a las instituciones privadas sin ánimo de lucro.... 22450-22451
- **PCOC-649/2014 RGE.5094.** De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, con el siguiente objeto: actuaciones que realiza la Dirección General de Seguridad e Interior de la Comunidad de Madrid, en orden a garantizar el mantenimiento y seguridad de las instalaciones de la Academia de Policía Local por ella asumidas. 22451
- **PCOC-650/2014 RGE.5095.** De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, con el siguiente objeto: coste que tienen actuaciones realizadas por la Dirección General de Seguridad e Interior de la Comunidad de Madrid en orden a garantizar el mantenimiento y seguridad de las instalaciones de la Academia de Policía Local por ella asumidas. 22451
- **PCOC-651/2014 RGE.5096.** De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el Proyecto de Ley de Asistencia Justicia Gratuita aprobado en Consejo de Ministros. 22451-22452
- **PCOC-652/2014 RGE.5097.** De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, con el siguiente objeto: se pregunta si sigue manteniendo el Gobierno de la Comunidad de Madrid la postura de instar la derogación de la Ley de Tasas 10/2012, de 20 de noviembre. 22452
- **PCOC-653/2014 RGE.5116.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: razones que han llevado a cambiar de patrocinio del Carné Joven de la Comunidad de Madrid. 22452
- **PCOC-654/2014 RGE.5128.** De la Diputada Sra. Martín Lozano, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, con el siguiente objeto: valoración que hace el equipo de Gobierno sobre la situación de los comercios ubicados en la superficie del Metro de Madrid. 22452-22453

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

- **PI-1873/2014 RGEP.5067.** Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuánto es la renta de alquiler del inmueble donde están ubicados los Juzgados de lo Penal números 4 y 5 de Getafe, sito en la calle Terradas número 20 de dicho municipio de la Comunidad de Madrid. 22453
- **PI-1874/2014 RGEP.5068.** Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por cuánto tiempo está suscrito el contrato de alquiler del inmueble donde están ubicados los Juzgados de lo Penal números 4 y 5 de Getafe. 22453
- **PI-1875/2014 RGEP.5070.** De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto destinado al Programa GEA Madrid en el ejercicio 2011. 22453
- **PI-1876/2014 RGEP.5071.** De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto destinado al Programa GEA Madrid en el ejercicio 2012. 22453
- **PI-1877/2014 RGEP.5072.** De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto destinado al Programa GEA Madrid en el ejercicio 2013. 22453
- **PI-1878/2014 RGEP.5073.** De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto ejecutados al Programa GEA Madrid en el ejercicio 2011. 22453
- **PI-1879/2014 RGEP.5074.** De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto ejecutados al Programa GEA Madrid en el ejercicio 2012. 22454
- **PI-1880/2014 RGEP.5075.** De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto ejecutados al Programa GEA Madrid en el ejercicio 2013. 22454
- **PI-1881/2014 RGEP.5076.** De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto destinado al Programa HIEDRA Madrid en el ejercicio 2011..... 22454
- **PI-1882/2014 RGEP.5077.** De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto destinado al Programa HIEDRA Madrid en el ejercicio 2012..... 22454
- **PI-1883/2014 RGEP.5078.** De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto destinado al Programa HIEDRA Madrid en el ejercicio 2013..... 22454
- **PI-1884/2014 RGEP.5079.** De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto ejecutados al Programa HIEDRA Madrid en el ejercicio 2011..... 22454
- **PI-1885/2014 RGEP.5080.** De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto ejecutados al Programa HIEDRA Madrid en el ejercicio 2012..... 22454

- **PI-1886/2014 RGEF.5081.** De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto ejecutados al Programa HIEDRA Madrid en el ejercicio 2013..... 22454
- **PI-1887/2014 RGEF.5084.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe Provisional de Auditoría de Cuentas de la Intervención General de la Comunidad de Madrid de fecha 8-05-12, sobre la actividad económico-financiera llevada a cabo por el ente público Madrid Infraestructuras del Transporte (MINTRA) durante el ejercicio 2011 hasta la fecha de su extinción..... 22454
- **PI-1888/2014 RGEF.5085.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los Informes de Auditoría de Cuentas realizados por la Intervención General de la Comunidad de Madrid sobre la actividad económico-financiera llevada a cabo por el ente público Madrid Infraestructuras del Transporte (MINTRA) desde su creación en 1999 hasta su extinción en 2011..... 22454-22455
- **PI-1889/2014 RGEF.5086.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los informes realizados por la Intervención General de la Comunidad de Madrid sobre la actividad económico-financiera llevada a cabo por el ente público Madrid Infraestructuras del Transporte (MINTRA) desde su creación en 1999 hasta su extinción en 2011..... 22455
- **PI-1893/2014 RGEF.5101.** De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: denominación de la partida presupuestaria a la que se imputa el Programa GEA Madrid en el ejercicio 2014..... 22455
- **PI-1894/2014 RGEF.5102.** De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: denominación de la partida presupuestaria a la que se imputa el Programa Hiedra en el ejercicio 2014..... 22455
- **PI-1895/2014 RGEF.5103.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los estudios realizados por el Consorcio Regional de Transportes sobre la situación del transporte en el municipio de Las Rozas de Madrid desde el año 2008 hasta la fecha..... 22455
- **PI-1896/2014 RGEF.5117.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Convenio firmado entre la Comunidad de Madrid y La Caixa para el patrocinio del Carné Joven de la Comunidad de Madrid. 22455
- **PI-1897/2014 RGEF.5122.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de hospitales del Servicio Madrileño de Salud en los que se detectaron enterobacterias productoras de carbapenemasa en el año 2010..... 22455
- **PI-1898/2014 RGEF.5123.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de hospitales del Servicio Madrileño de Salud en los que se detectaron enterobacterias productoras de carbapenemasa en el año 2011..... 22455
- **PI-1899/2014 RGEF.5124.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de hospitales del Servicio Madrileño de Salud en los que se detectaron enterobacterias productoras de carbapenemasa en el año 2012..... 22455

- **PI-1900/2014 RGEF.5125.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de hospitales del Servicio Madrileño de Salud en los que se detectaron enterobacterias productoras de carbapenemasa en el año 2013..... 22456
- **PI-1901/2014 RGEF.5126.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de hospitales del Servicio Madrileño de Salud en los que se detectaron enterobacterias productoras de carbapenemasa desde el 1 de enero de 2014 al 14 de mayo de 2014. 22456
- **PI-1902/2014 RGEF.5129.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe jurídico que forma parte del expediente relativo a las actuaciones administrativas y el gasto relativo a la utilización sin concierto de los servicios de asistencia sanitaria prestados por el centro de rehabilitación "Dionisia Plaza" médico-psicopedagógico, durante el periodo de noviembre de 2013 a febrero de 2014, por un importe de 1.062.309,12 euros, convalidado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 8-05-14. 22456
- **PI-1903/2014 RGEF.5130.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe jurídico del expediente de contratación relativo a la construcción y gestión de una central térmica en el Hospital Universitario La Paz, por un plazo de ejecución de 15 años, convalidado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 8-05-14. 22456
- **PI-1904/2014 RGEF.5131.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de la Intervención en relación al gasto relativo a la utilización sin concierto de los servicios de asistencia sanitaria prestados por el centro de rehabilitación "Dionisia Plaza" médico-psicopedagógico, durante el periodo de noviembre de 2013 a febrero de 2014, por un importe de 1.062.309,12 euros, aprobado en la reunión del Consejo de Gobierno de fecha 8-05-14. 22456
- **PI-1905/2014 RGEF.5132.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de la Intervención relativo al contrato mixto de suministros y obras, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, para la construcción y gestión de una central térmica en el Hospital Universitario La Paz, por un plazo de ejecución de 15 años, aprobado en la reunión del Consejo de Gobierno de fecha 8-05-14. 22456
- **PI-1906/2014 RGEF.5133.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo adoptado en la reunión del Consejo de Gobierno de fecha 8-05-14, por el que se convalidan las actuaciones administrativas y el gasto relativo a la utilización sin concierto de los servicios de asistencia sanitaria prestados por el centro de rehabilitación "Dionisia Plaza" médico-psicopedagógico, durante el periodo de noviembre de 2013 a febrero de 2014, por un importe de 1.062.309,12 euros. 22456
- **PI-1907/2014 RGEF.5134.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo adoptado en la reunión del Consejo de Gobierno, de fecha 8-05-14, por el que se autoriza la celebración del contrato mixto de suministros y obras, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, para la construcción y gestión de una central térmica en el Hospital Universitario La Paz, por un plazo de ejecución de 15 años..... 22457

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

6.6 DECLARACIONES INSTITUCIONALES

- **Declaración Institucional núm. 2/2014**, aprobada por el Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 14 de mayo de 2014, en defensa de la vida de las menores en Nigeria. 22457-22458

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.2 PROPOSICIONES DE LEY

— PROPOSICIÓN DE LEY 7/2014 RGE.4354, DE INICIATIVA LEGISLATIVA POPULAR,
DE MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 17 DE LA LEY 1/1990, DE 1 DE FEBRERO, DE
PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID,
MODIFICADA POR LA LEY 1/2000 —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014 acuerda, de conformidad con lo previsto por los artículos 5.2 y 10.1 de la Ley 6/1986, de 25 de junio, de Iniciativa Legislativa Popular y de los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, y por el artículo 139.3 del Reglamento de la Asamblea, la admisión a trámite de la Proposición de Ley 7/2014 RGE.4354, de iniciativa legislativa popular de modificación del artículo 17 de la Ley 1/1990, de 1 de febrero, de Protección de los Animales Domésticos en la Comunidad de Madrid, modificada por la Ley 1/2000, al amparo de la Ley 6/1986, de 25 de junio, de Iniciativa Legislativa Popular y de los Ayuntamientos y su comunicación a la Comisión Promotora, en virtud de lo previsto por el artículo 10.2 de la referida Ley, así como su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

**PROPOSICIÓN DE LEY 7/2014 RGE.4354, DE INICIATIVA LEGISLATIVA POPULAR,
DE MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 17 DE LA LEY 1/1990, DE 1 DE FEBRERO, DE
PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID,
MODIFICADA POR LA LEY 1/2000**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el año 1990, la Comunidad de Madrid hizo una Ley sobre protección de los animales, la Ley 1/1990, del 1 de febrero. Esta Ley fue actualizada y ampliada en diversas ocasiones, siempre en la dirección de un mayor reconocimiento de los derechos de los animales (Ley 1/1990, de 1 de febrero, modificada por la Ley 1/2000).

Así mismo, la Declaración Universal de los Derechos de los Animales afirma:

Art. 1.- Todos los animales nacen iguales ante la vida y tienen los mismos derechos a la existencia.

Art. 2 b) El hombre, como especie animal, no puede atribuirse el derecho de exterminar a los otros animales o de explotarlos, violando ese derecho. Tiene la obligación de poner sus conocimientos al servicio de los animales.

Art. 3 b) Si es necesaria la muerte de un animal, ésta debe ser instantánea, indolora y no generadora de angustia.

Art. 6 a) Todo animal que el hombre haya escogido como compañero tiene derecho a que la duración de su vida sea conforme a su longevidad natural.

Art. 11.- Todo acto que implique la muerte de un animal sin necesidad es un biocidio, es decir, un crimen contra la vida.

Art. 14 b) Los derechos del animal deben ser defendidos por la Ley, como lo son los derechos del hombre.

La sociedad española en general, y la madrileña en particular, han evolucionado de forma muy significativa en los últimos años, caracterizándose la nueva realidad por una sensibilidad generalizada frente a todos los animales y un rechazo frente a todas aquellas conductas que se traduzcan en la muerte, maltrato o sufrimiento del animal.

Recogiendo esta evolución y la inquietud de la sociedad madrileña, al amparo de los artículos 148 y 149 de la Constitución, conforme a lo previsto en el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid (art. 15.2, ss. y concordantes), así como lo establecido en el Título III de la Ley 6/1986, de 25 de junio, se formula la siguiente Iniciativa Legislativa Popular.

PROPOSICIÓN DE LEY

- Se añade al art. 2 de la citada Ley:

"Se prohíbe el sacrificio de gatos y perros en las instalaciones para el mantenimiento de animales de compañía, en los Centros de Recogida, y en los núcleos zoológicos en general, excepto la eutanasia por los motivos humanitarios y sanitarios que se establezcan por vía reglamentaria".

Se modifica el art. 20.1 de la citada Ley:

"Los centros de recogida de animales abandonados, una vez transcurrido el plazo legal para recuperarlos, podrán darlos en adopción, debidamente desinfectados."

Se modifica el art. 21 de la citada Ley:

1.- Si un animal tiene que ser eutanasiado por los motivos humanitarios y sanitarios que se establezcan por vía reglamentaria, deberán utilizarse métodos que impliquen el mínimo sufrimiento y provoquen una pérdida de consciencia inmediata.

2.- La eutanasia se efectuará bajo el control y la responsabilidad de un veterinario.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

Se derogan cuantas disposiciones se opongan, contradigan o sean incompatibles con el contenido de esta Ley.

DISPOSICIÓN FINAL

Esta Ley entra en vigor a los seis meses de su publicación.

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, de conformidad con los artículos 49, 97, 205 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir y tramitar las Proposiciones No de Ley que a continuación se relacionan.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

—— PNL-50/2014 RGEF.5051 ——

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España a: 1.- La transposición íntegra y adecuado de la Directiva 2013/59/EURATOM sobre la protección radiológica; 2.- Definir un nivel de referencia nacional que sería de 150 Bq/m³; 3.- Definir una norma de construcción dentro del Código Técnico de la Edificación a integrar para los nuevos edificios y 4.- Definir para los edificios antiguos una norma dentro del Código Técnico de la Edificación, y cuestiones conexas. Asimismo, la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a que, en virtud de sus propias competencias adopte una serie de medidas en relación con el gas radón.

ANTECEDENTES Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El gas radón no huele, es invisible y sus efectos sólo se ven a largo plazo. Sin embargo, estos efectos son importantes y en muchos casos graves para la salud.

El radón se crea por la descomposición del radio y del uranio lo que ocurre de forma natural en suelos y rocas, acumulándose eventualmente en el aire a niveles que pueden presentar una amenaza seria para la salud. El radón es un gas radioactivo y se desintegra en los descendientes, que vuelven a ser sólidos, se pegan a las partículas de polvo que hay en el aire y de esta forma pueden terminar acumulándose en los pulmones.

La acumulación en domicilios del gas radioactivo multiplica por siete el riesgo de cáncer de pulmón, una enfermedad que mata cada año a casi 20.000 personas en España. El gas radón es la segunda causa de muerte por cáncer de pulmón, es responsable de entre el 3 y el 14% de este tipo de cánceres en todo el mundo, según la Organización Mundial de la Salud (OMS). Las probabilidades de que el radón cause cáncer pulmonar a los fumadores son aún más grandes, es un efecto sinérgico, algunos autores consideran que este gas multiplica por 6,6 veces la probabilidad de contraer cáncer de pulmón. El radón es también la causa principal de neoplasia maligna a quienes no fuman. El Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (OMS) clasificó el gas radón como cancerígeno humano en 1988. Podríamos considerar que un no fumador ubicado en un entorno de presencia de gas radón con límites superiores a lo marcado como mínimo recomendable por la OMS tendría una afección similar a la producida en una persona fumadora de dos paquetes de tabaco.

Cuanto más baja es la concentración de radón en una vivienda, menor es el riesgo; sin embargo, no se conoce un umbral por debajo del cual la exposición a este gas no entrañe riesgo. Las medidas de precaución y prevención tienden a reducir a niveles bajos o muy bajos la presencia y

acumulación de este gas en espacios cerrados, logrando reducir la probabilidad no así la posibilidad de afectar a la salud.

La concentración de radón en una vivienda depende de múltiples factores. El primer factor sería el tipo de suelo; en efecto, la concentración del radón depende especialmente de la presencia en el suelo de uranio y de radio, pero también de la porosidad del suelo. En segundo lugar, la elección de los materiales de construcción es un factor importante: algunos materiales de construcción dejan pasar el gas radón con facilidad del suelo al interior del espacio constructivo. Así las paredes con grietas o los pequeños poros que presentan las paredes construidas con bloques de hormigón huecos son pequeñas aberturas que dejan el gas entrar en las viviendas.

La concentración de radón en las viviendas es el principal problema, porque es el hecho de estar en contacto con el radón a largo plazo, de respirarlo con frecuencia que hace de este gas sea la segunda causa de cáncer de pulmón.

Así, la mayoría de las posibilidades de penetración del radón en una casa depende en primer lugar del aislamiento de ésta con respecto al suelo. Por eso, las medidas correctivas que se puede tomar para impedir la penetración del gas radón en las viviendas tienen como meta reforzar el aislamiento de la casa. Por ejemplo, una medida sencilla es el sellamiento del suelo de la casa para luchar contra el radón. Otra solución está en la reducción o la eliminación de la diferencia de presión entre el gas en la casa y el gas en el suelo. En efecto, la diferencia de presión crea una aspiración del radón desde el suelo hasta la casa. Y si estas soluciones no funcionan, se puede intentar eliminar el radón una vez que entró en la casa, especialmente con la ventilación natural y/o mecánica.

Existen varias medidas, que se debe elegir en función del tipo de casa y del nivel del radón. Así, para las casas con suelos sólidos, la forma más efectiva para reducir el radón en las viviendas es la extracción del radón debajo del suelo con cárter de radón alimentado con un pequeño ventilador eléctrico. Con suelos suspendidos, mejorar la ventilación debajo del suelo con ladrillo de limo o eventualmente con un ventilador basta para reducir el nivel del gas. Pero, estas medidas pueden necesitar modificaciones constructivas y en consecuencia tener un coste económico.

Al tiempo, el radón se encuentra también en las aguas subterráneas. Cuando se utiliza agua de captación subterránea o se trata esta en una estación depuradora cerrada se incrementa de forma indudable el riesgo para la salud. Los estudios hasta el momento a nivel de los distintos organismos internacionales interesados en este tema se han centrado más en las concentraciones en el aire que en la presencia en agua y alimentos.

El radón en España

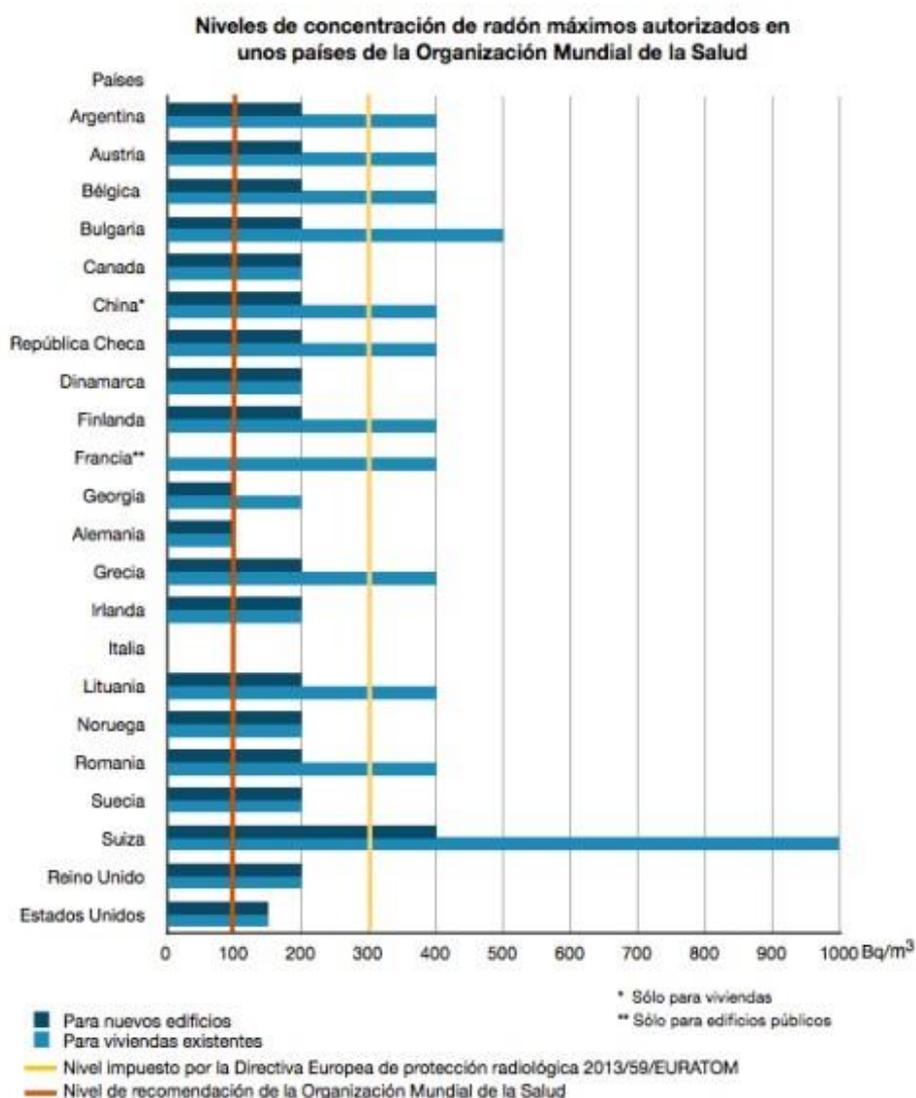
Las zonas de riesgos en España son las zonas donde las viviendas son edificadas en zonas montañosas y ricas en uranio, como Galicia o dentro de la Comunidad de Madrid en la Sierra de Guadarrama. En este sentido, todo el tercio norte peninsular, y sobre todo Galicia, amplias zonas de Extremadura y Castilla y León (sobre todo Salamanca) y la Sierra de Guadarrama ocupan terrenos de "estirpe granítica", un tipo de roca rica en uranio y, por tanto, propicio para las emisiones de radón.

En 65 municipios de la Comunidad de Madrid se estima que el gas radón puede tener una presencia importante. En este sentido, por ejemplo en el municipio madrileño de Torrelodones, el gas radón se encuentra en los terrenos graníticos donde este se origina de forma abundante. La Universidad de Cantabria y la rumana Babes-Bolyai llevaron a cabo una investigación, publicada recientemente en la revista Science of the Total Environment, midiendo los niveles de radón en el

Estados miembros de la Unión Europea, un consenso sobre la necesidad de reducir el riesgo proveniente del gas radón: la mayoría de los países europeos tienen establecido ya un nivel nacional de concentración máximo de exposición al radón, y han adoptado medidas para reducir el nivel de éste en las viviendas y los lugares cerrados (lugares de trabajo, lugares públicos como hospitales, escuelas, etc.).

En los Estados Unidos, que son una referencia sobre el tratamiento contra los efectos del radón, el Congreso promulgó en octubre 1988, el Indoor Radon Abatement Act, que elaboró el Radón Abatement Act (EPA 1988), que instituyó como objetivo a largo plazo que el aire del interior de los espacios cerrados tuviese el mismo nivel de radón (cero) que los espacios abiertos. La recomendación en este país es la de aplicar medidas de mitigación en el interior de las casas cuando el nivel de radón sea superior a 4 picocuries por litro (= 148 becquerelios/m³).

Gráfico mostrando los niveles de concentración de radón máximos autorizados en algunos países de la OMS



Fuente : Datos sacados del Final Report of the International Radon Project - WHO Geneva 2007

En la Comunidad de Madrid de forma estadística podríamos señalar que se producen al año 2.457 muertes por cáncer de pulmón según datos de la propia Consejería de Sanidad. Si aplicamos un porcentaje medio de entre el 3% y el 14% que podría ser consecuencia de la afección por el gas radón y consideramos que la posibilidad de efecto no es igual en toda la región, sino en municipios de la sierra madrileña, podríamos concluir que de forma conservadora podrían estimarse unas cifras en el entorno de las 70 muertes imputables a este gas.

Siendo, lógicamente, las afecciones a la vida y a la salud de las personas el dato y referente más importante, no podemos dejar de lado la repercusión económica y de recursos que plantea este problema al sistema público de salud. Así, si según los datos medios del coste por el tratamiento por cáncer de pulmón se sitúan en 100.000 euros; podemos considerar que el coste total imputable a los casos con origen en el gas radón se ubicarían en el entorno de los 6-7 millones de euros.

Ya esta cifra aproximada y estadística, dado que no existen estudios oficiales que asignen de forma directa esta causa de mortalidad, nos permite darnos una idea de la magnitud del problema y la importancia de adoptar medidas dirigidas a prevenir y a mitigar sus efectos. El número de municipios madrileños que podrían encontrarse en zonas susceptibles de ser zonas de riesgo se sitúa en unos 67 municipios de la sierra madrileña.

Según estudios publicados de distintas entidades profesionales y universitarias, las modificaciones en los espacios cerrados que lo requirieran podrían tener un coste que se ubicaría en una franja entre los 600 euros en viviendas de nueva construcción y los 1.500 euros en los ya construidos.

El Grupo Parlamentario Socialista ha llevado este asunto para la comparecencia del Gobierno Regional y su debate en las Comisiones de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y de Sanidad de la Asamblea de Madrid. En las dos Comisiones el nivel de debate y consenso en cuanto a la importancia del problema por todos los Grupos Parlamentarios han sido elementos a destacar.

Por todo lo anteriormente expuesto el Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid presenta, para su debate ante el Pleno de la Cámara, la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España a:

1.- La transposición íntegra y adecuado de la Directiva 2013/59/EURATOM sobre la protección radiológica, que impone la creación de planes de acción nacionales para la gestión de los riesgos a largo plazo debidos a la exposición del radón.

2.- Definir un nivel de referencia nacional que sería de 150 Bq/m³. Este nivel se ubicaría como medio entre las recomendaciones de la UE y las de la OMS dado que el nivel 300 Bq/m³ es el máximo definido por la Directiva europea de protección radiológica para 2013.

3.- Definir una norma de construcción dentro del Código Técnico de la Edificación a integrar para los nuevos edificios (tests de radón previo en la construcción para poder instalar medidas, revisión de materiales de construcción, etc.).

4.- Definir para los edificios antiguos una norma dentro del Código Técnico de la Edificación que obligue a testar en las zonas consideradas previamente como de riesgo, y a la implantación de un plan de medidas cuando los niveles superen lo marcado como nivel de referencia.

Asimismo, la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a que, en virtud de sus propias competencias:

1.- Desarrolle una campaña de información sobre los efectos de este gas dirigida a ciudadanos, promotores y profesionales.

2.- Se concrete un plan de medición de los niveles de gas radón en la Comunidad de Madrid, de tal modo que se pueda obtener un mapa detallado de estos niveles, debiendo de ser este accesible a los ciudadanos.

3.- Se defina un nivel de referencia regional que debería de ser de 150 Bq/m³. Al igual que se indica como recomendable a nivel nacional, este nivel se ubicaría como medio entre las recomendaciones de la UE y las de la OMS dado que el nivel 300 Bq/m³ es el máximo definido por la Directiva europea de protección radiológica para 2013.

4.- De forma prioritaria se deben estudiar los niveles de riesgo en los edificios públicos responsabilidad de la Comunidad de Madrid y de los ayuntamientos madrileños con especial incidencia en centros educativos, de salud y centros de trabajo con potencial riesgo (depuradoras de agua,...).

5.- Al igual que en otras Administraciones públicas se debe potenciar la información efectiva y práctica referida al mapa de riesgos en la Comunidad de Madrid, las medidas adecuadas para reducir o mitigar los efectos, los planes de formación a profesionales y de información a la ciudadanía.

6.- Se concrete un plan de acción con el objeto de determinar medidas de prevención y mitigación de la presencia del gas radón en los planes de construcción tanto de vivienda como de edificios de uso público de la Comunidad de Madrid y con especial incidencia en lo referido a la rehabilitación.

7.- Cree un fondo de ayudas para la realización de test de medida y de adecuación de las casas ya construidas para aquellas personas con viviendas en zonas de potencial riesgo y que no dispongan de medios económicos para realizar las mediciones necesarias y poner en marcha las medidas de mitigación necesarias.

———— **PNL-51/2014 RGEF.5138** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno Regional a que se dirija al Gobierno de España para: 1.- Mantener el compromiso de defensa en la ONU y otros foros internacionales de la aplicación efectiva de las normas de derechos humanos; 2.- Seguir trabajando, en el marco de la Unión Europea y en otros foros, para promover activamente la derogación de las leyes que en numerosos países penalizan a las personas homosexuales y transexuales y 3.- Regular, a través de una normativa básica de carácter estatal, la atención a las personas transexuales en materia sanitaria, educativa, laboral y de servicios sociales, y cuestiones conexas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Constitución Española, en su artículo 14, reconoce el derecho de todos los españoles a no ser discriminados por "razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social", y en su artículo 9.2 establece que a los poderes públicos les corresponde la promoción y protección de las condiciones necesarias para la igualdad efectiva del individuo y de los grupos, para lo cual deben remover todos los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud, así como facilitar la participación de todos los ciudadanos en cualquier ámbito de la vida pública.

El Congreso de los Diputados, en el último Debate del Estado de la Nación, aprobó una Resolución en la que manifestaba su apoyo a la declaración de 2014 como el "Año por el Reconocimiento de los Derechos Humanos de las personas LGTB" y condena la persecución y criminalización de las personas lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales, así como las leyes homófobas que las institucionalizan, en cualquier lugar del mundo.

Para las personas transexuales, la manifestación del género sentido como propio puede requerir de diferentes apoyos por parte de las diferentes Administraciones, teniendo en cuenta que las personas transexuales no son un colectivo homogéneo, ni en sus pretensiones respecto a la manifestación de su identidad en el ámbito social o familiar, ni en sus requerimientos de asistencia.

El Gobierno de la Nación ha avanzado en el reconocimiento de las personas a la libre manifestación de su identidad de género. Así, se promulgó la Ley 3/2007, de 15 de marzo, reguladora de la rectificación registral de la mención relativa al sexo de las personas, que ha supuesto la posibilidad del cambio de nombre y de la inscripción del sexo en el Registro Civil.

Por su parte, la Comunidad de Madrid ha dado importantes pasos en esta materia, con la puesta en marcha desde el año 2002 del Programa de Información y Atención a Homosexuales y Transexuales, siendo así la única región española que pone a disposición su red de servicios sociales para la atención integral a las personas del colectivo LGTB, así como a sus familiares y entorno social, ofertando también actividades formativas a entidades profesionales, universidades españolas y extranjeras y asociaciones. Este programa es pionero a nivel nacional y también referente internacional, tal y como demuestra el reciente interés de los países agrupados en la Asociación de Estados Iberoamericana.

Otros hitos en esta materia han sido la creación de la Unidad de Identidad de Género del Hospital Ramón y Cajal que empezó a funcionar en mayo de 2007 y la incorporación de los tratamientos médicos adscritos al proceso de transexualización a la cartera de servicios médicos básicos de la Comunidad de Madrid.

Para seguir avanzando en la protección y garantía de los derechos y libertades de todas las personas, desde el Grupo Parlamentario Popular en la Asamblea de Madrid, consideramos que es conveniente desarrollar un marco legislativo único para todo el territorio nacional que garantice que las personas transexuales gozarán de las mismas prestaciones y nivel de atención en cualquier Comunidad Autónoma en la que se encuentren.

Por todo lo anteriormente expuesto el Grupo Popular propone la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno Regional a que se dirija al Gobierno de España para:

1.- Mantener el compromiso de defensa en la ONU y otros foros internacionales de la aplicación efectiva de las normas de derechos humanos, en especial del artículo 1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, que establece que "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos", promoviendo la protección en todos los ámbitos de las personas lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales.

2.- Seguir trabajando, en el marco de la Unión Europea y en otros foros, para promover activamente la derogación de las leyes que en numerosos países penalizan a las personas homosexuales y transexuales. Especialmente en los países del mundo que todavía permiten la aplicación de la pena de muerte por mantener relaciones homosexuales consentidas entre personas adultas.

3.- Regular, a través de una normativa básica de carácter estatal, la atención a las personas transexuales, en materia sanitaria, educativa, laboral y de servicios sociales, con especial atención al establecimiento de un protocolo de actuación que constituya al Estado en garante de los derechos de la infancia en los casos de transexualidad.

———— **PNL-52/2014 RGEF.5333** ————

Presentada por el Grupos Parlamentarios Socialista y de Izquierda Unida-Los Verdes, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que se dirija al Gobierno de la Nación solicitándole: 1.- Que dé cumplimiento a todas las obligaciones adquiridas con los trabajadores y sindicalistas procesados de AIRBUS por el simple hecho de ejercer el derecho de huelga; 2.- Que manifieste su apoyo a todos los trabajadores de AIRBUS y a los sindicalistas procesados en la confianza de su honradez y el reconocimiento de que su labor sindical a lo largo de los años la cual ha reportado beneficios para el conjunto de los trabajadores de AIRBUS; 3.- Que se comprometa a utilizar todos los medios a su alcance para defender los derechos de los trabajadores, así como la libertad de expresión y de huelga de los trabajadores en España.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 29 de setiembre de 2010 los sindicatos mayoritarios del país, Comisiones Obreras y la Unión General de Trabajadores, convocaron huelga general para expresar su rechazo a las medidas que había adoptado el Gobierno de la Nación en materia laboral y que suponían un fuerte retroceso en los derechos de los trabajadores y trabajadoras.

El derecho de huelga es un derecho amparado en nuestro Ordenamiento Constitucional, que debe ser protegido especialmente cuando decide ejercerse.

Desde primeras horas de la mañana varios centenares de trabajadores y trabajadoras de la empresa EADS CASA AIRBUS se concentraron en la entrada de la fábrica como expresión pública de su adhesión a la huelga general. El ejercicio de la huelga y su expresión pública no puede considerarse "per se" como un comportamiento sospechoso de incurrir en prácticas delictivas.

La presencia en la puerta de la fábrica de un buen número de unidades policiales antidisturbios y su actitud ante los trabajadores y trabajadoras concentrados creó un clima de tensión. Según han manifestado los trabajadores presentes el comportamiento de la policía no contribuyó al normal desarrollo de la huelga, sino que propició que se produjeran diversos incidentes que culminaron con el uso por parte de los agentes antidisturbios de sus armas, realizando al menos siete disparos.

Tras los graves incidentes producidos el día de la huelga general y la posterior denuncia de la policía se procede por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 4 de Getafe al inicio de la instrucción.

Según manifestación expresada por los afectados la instrucción ha presentado graves deficiencias, entre las que destacan la acusación al Presidente del Comité Interempresas, máximo responsable sindical en la empresa, por el solo hecho de intentar impedir los incidentes que se estaban produciendo, dirigiéndose a los responsables policiales y propiciar una solución pacífica.

Igualmente fueron acusados otros dos sindicalistas a raíz de que acompañaron al Presidente del Comité Interempresas en su declaración ante el Juez Instructor. La acusación se amplió a otros once sindicalistas por el solo hecho de haber acudido a los servicios médicos de la empresa para ser atendidos de las heridas que les ocasionaron los policías antidisturbios durante la violenta carga policial.

El día 7 de enero de este año, el Juzgado de Instrucción procede a la apertura del juicio oral tras la acusación del Ministerio Fiscal contra ocho sindicalistas, en la que se solicita pena de prisión de ocho años y tres meses para cada uno de ellos y un total de sesenta y cuatro años de prisión, además de una fianza de 31.059.52 € de la que los acusados han de responder conjunta y solidariamente, sin que en la instrucción realizada se determine la responsabilidad y participación de cada uno de los acusados.

No solo sorprende la instrucción, sino también la acusación formulada por el Ministerio Fiscal que solicita la misma pena para cada acusado sin identificar las conductas individuales de cada uno de los acusados, además de poner en evidencia la inconsistencia de la acusación, sitúa a éstos en una clara indefensión jurídica que no debiera permitirse en un Estado de derecho.

Ante las deficiencias e irregularidades puestas de manifiesto en todo el proceso sería aconsejable y expresión de salud democrática que el Ministerio Fiscal retirase las acusaciones contra los ocho sindicalistas de EADS CASA AIRBUS, para despejar cualquier duda de que se encuentren ante un juicio político que lo que intenta es criminalizar el ejercicio del derecho de huelga y la libertad sindical.

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes y el Grupo Parlamentario Socialista presentan la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que se dirija al Gobierno de la Nación solicitándole:

- 1.- Que dé cumplimiento a todas las obligaciones adquiridas con los trabajadores y sindicalistas procesados de AIRBUS por el simple hecho de ejercer el derecho de huelga.
- 2.- Que manifieste su apoyo a todos los trabajadores de AIRBUS y a los sindicalistas procesados en la confianza de su honradez y el reconocimiento de que su labor sindical a lo largo de los años la cual ha reportado beneficios para el conjunto de los trabajadores de AIRBUS.
- 3.- Que se comprometa a utilizar todos los medios a su alcance para defender los derechos de los trabajadores, así como la libertad de expresión y de huelga de los trabajadores en España.

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.4 RESPUESTA A PREGUNTAS FORMULADAS

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes contestaciones escritas a las correspondientes preguntas parlamentarias.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PE-165/2014 RGEF.2648 ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que desarrolló la Comunidad de Madrid durante la Semana Europea de la Prevención de Residuos.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que el objetivo de la Semana Europea de la Prevención de Residuos es la concienciación en materia de prevención; es decir, hacer llegar al público las acciones que se pueden llevar a cabo para reducir los volúmenes de recogida de residuos y la nocividad de los residuos generados.

La Comunidad de Madrid trabaja siempre con esta referencia promoviendo a lo largo de todo el año la minimización y el consumo sostenible. Así, se llevan a cabo actuaciones de divulgación y sensibilización, entre otros, a través de los programas de educación ambiental desarrollados en centros educativos, centros de educación ambiental, etc.

Además, se está ultimando el Programa de Prevención de Residuos de la Comunidad de Madrid 2014-2016, complementario a su adhesión al Programa Estatal de Prevención de Residuos 2013-2020.

Por otro lado, aprovechando la celebración de la Semana Europea de la Prevención, se han mantenido reuniones con los Sistemas Integrados de Gestión y con otros departamentos de esta Administración con competencias convergentes en la materia, con objeto de mejorar la coordinación y la gestión de los residuos, poniendo énfasis en el fomento de la prevención tanto en las actuaciones propias de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (autorización, inspección y control de la producción y gestión de residuos) como en las de otras Consejerías.

———— PE-166/2014 RGEF.2649 ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: especies de rapaces que pueden usarse en actividades de cetrería en la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia se informa que, conforme a la normativa de general aplicación y específica en la materia, se pueden emplear para esta práctica cualquier especie de ave rapaz que legalmente posean los cetreros y aquellos ejemplares que se encuentren inscritos en el registro establecido en la Ley 2/1991, de 14 de febrero, para la Protección y Regulación de la Fauna y

Flora Silvestres en la Comunidad de Madrid (para los ejemplares provenientes de la propia Comunidad de Madrid).

PE-168/2014 RGEF.2651

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si dispone la Comunidad de Madrid de una Declaración de Impacto Ambiental relativa al vertedero de residuos urbanos de Valdemingómez.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia se informa que con fecha 27 de mayo de 1998, se resolvió una Declaración de Impacto Ambiental favorable relativa al "Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos en Valdemingómez", promovido por la empresa VERTRESA, relativa a un vertedero y otras instalaciones de tratamiento de RSU en ese emplazamiento.

En dicha Declaración se establecen condiciones tipo para esta clase de proyectos como son, entre otras:

— Condiciones de Diseño relativas a:

- Tipos de cubrición a emplear en cada una de las celdas para lograr la impermeabilización propuesta.
- Sistemas de drenaje.
- Instalación de piezómetros.
- Adaptabilidad de las instalaciones a futuros cambios en el sistema de gestión de RSU.
- Sistemas de depuración.
- Integración paisajística.

— Condiciones de funcionamiento relativas a:

- Tipos de residuos admisibles.
- Fomento de iniciativas de recuperación y reciclado de residuos.
- Segregación de residuos.
- Depósito de residuos.
- Gestión de lixiviados.

— Restauración de los terrenos:

- Prevención de olores.

Posteriormente, con fecha 17 de septiembre de 2001, se resolvió otra Declaración de Impacto Ambiental favorable relativa al proyecto de "Desgasificación con recuperación energética y sellado del vertedero de Valdemingómez", promovido por SUFISA y referente al sellado del mencionado vertedero, cuya fase de explotación ya había finalizado, y a la instalación de un sistema de desgasificación del mismo.

PE-169/2014 RGEF.2652

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: en el caso de que disponga la Comunidad de Madrid de una Declaración de Impacto Ambiental relativa al vertedero de residuos urbanos de Valdemingómez, extremos que incluye.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia se informa que con fecha 27 de mayo de 1998, se resolvió una Declaración de Impacto Ambiental favorable relativa al "Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos en Valdemingómez", promovido por la empresa VERTRESA, relativa a un vertedero y otras instalaciones de tratamiento de RSU en ese emplazamiento.

En dicha Declaración se establecen condiciones tipo para esta clase de proyectos como son, entre otras:

— Condiciones de Diseño relativas a:

- Tipos de cubrición a emplear en cada una de las celdas para lograr la impermeabilización propuesta.
- Sistemas de drenaje.
- Instalación de piezómetros.
- Adaptabilidad de las instalaciones a futuros cambios en el sistema de gestión de RSU.
- Sistemas de depuración.
- Integración paisajística.

— Condiciones de funcionamiento relativas a:

- Tipos de residuos admisibles.
- Fomento de iniciativas de recuperación y reciclado de residuos.
- Segregación de residuos.
- Depósito de residuos.
- Gestión de lixiviados.

— Restauración de los terrenos:

- Prevención de olores.

Posteriormente, con fecha 17 de septiembre de 2001, se resolvió otra Declaración de Impacto Ambiental favorable relativa al proyecto de "Desgasificación con recuperación energética y sellado del vertedero de Valdemingómez", promovido por SUFISA y referente al sellado del mencionado vertedero, cuya fase de explotación ya había finalizado, y a la instalación de un sistema de desgasificación del mismo.

———— **PE-170/2014 RGEP.2653** ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: sistemas de control que tiene previsto adoptar la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio sobre emisiones de gas y líquidos producidos en los vertederos de residuos sólidos urbanos de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que los vertederos de residuos urbanos son instalaciones que, de acuerdo con la legislación vigente, deben contar con la autorización ambiental integrada que de forma preceptiva exige la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Control Integrado de la Contaminación.

Es en ésta resolución administrativa donde se establecen y concretan los distintos controles medioambientales a los que debe atenerse la actividad de estas instalaciones en sus distintas fases.

En cuanto al gas generado en los citados vertederos, en estas autorizaciones también se establecen las condiciones para la desgasificación de los vasos de vertido y aprovechamiento energético del mismo.

Análogamente, en lo que a los líquidos se refiere, es en la autorización ambiental integrada donde deben constar las condiciones para su correcta gestión, caso de que se generen.

———— **PE-171/2014 RGEP.2654** ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta de qué forma prevé el Gobierno de la Comunidad, a través del Plan de Calidad del Aire, el control y medición de olores producidos por los vertederos de residuos sólidos urbanos de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que los vertederos de residuos urbanos son instalaciones que, de acuerdo con la legislación vigente, deben contar con la autorización ambiental integrada que de forma preceptiva exige la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Control Integrado de la Contaminación.

Es en ésta resolución administrativa donde se establecen y concretan los distintos controles medioambientales a los que debe atenerse la actividad de estas instalaciones en sus distintas fases.

En cuanto al gas generado en los citados vertederos, en estas autorizaciones también se establecen las condiciones para la desgasificación de los vasos de vertido y aprovechamiento energético del mismo.

Análogamente, en lo que a los líquidos se refiere, es en la autorización ambiental integrada donde deben constar las condiciones para su correcta gestión, caso de que se generen.

———— PE-223/2014 RGEP.3116 ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la encuesta sobre uso de drogas en enseñanzas secundarias 2012/2013.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que la realización de la encuesta se valora muy positivamente, siendo de gran utilidad para la implantación y desarrollo de las estrategias de prevención y asistencia en problemas de drogodependencias.

———— PE-229/2014 RGEP.3122 ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si existen centros educativos públicos en nuestra región que no hayan solicitado participar en alguno de los programas de prevención para jóvenes que viene desarrollando la Agencia Antidroga desde el año 2010.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que sí existen centros educativos que no han solicitado participar en los mencionados programas.

3. TEXTOS RECHAZADOS

3.2 PROPOSICIONES DE LEY

———— PROP.L-17/2013 RGEP.8710 ————

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de mayo de 2014, rechazó la toma en consideración de la Proposición de Ley 17/2013 RGEP.8710, Reguladora del Derecho a la Identidad de Género y a su Libre Desarrollo sin Discriminación, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Sede de la Asamblea, 14 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

3.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

———— PNL-50/2012 RGEP.4600 ————

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de mayo de 2014, rechazó la Proposición No de Ley 50/2012 RGEP.4600, presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, instando al Gobierno Regional a enviar en el plazo de dos meses un Proyecto de Ley a la Asamblea de Madrid que tenga por objeto la supresión del Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PNL-40/2014 RGEP.4254 ————

La Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, en sesión celebrada el día 12 de mayo de 2014, previo debate y votación de la Proposición No de Ley 40/2014 RGEP.4254, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, adoptó el siguiente:

ACUERDO

Rechazar la Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a exigir al Gobierno de España la anulación de las subidas del tipo impositivo del IVA previstas en el Real Decreto Ley 20/2012 referidas a los servicios de peluquería, manteniéndolos en el tipo reducido del IVA del 10%.

Sede de la Asamblea, 12 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARENCIAS

5.1.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparencias ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-787/2014 RGEP.5083 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante el Pleno, con el siguiente objeto:

balance de los efectos de la implantación de la Ley 2/2012, de 12 de junio, de Dinamización de la Actividad Comercial en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-794/2014 RGE.5115 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación, Juventud y Deporte, ante el Pleno, con el siguiente objeto: situación en la que se encuentran las Escuelas Oficiales de Idiomas en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda su celebración de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, reformulando el compareciente, entendiéndose dirigida, por razón de la materia, a la Sra. Consejera de Educación, Juventud y Deporte, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-889/2014 RGE.5297 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Empleo, Turismo y Cultura ante el Pleno, con el siguiente objeto: razones que han llevado al Gobierno Regional a no declarar Bien de Interés Cultural el Teatro Albéniz de Madrid. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

5.1.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-781/2014 RGEF.5018 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparencia del Sr. Representante de la Asociación Madrileña de Alumnos de Música y Danza (AMAYDAN) ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: situación de las Escuelas Municipales de Música y Danza existentes en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Comparencia y su envío a la Comisión de Educación y Deporte, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-783/2014 RGEF.5022 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparencia del Sr. Consejero D. Jesús Fermosel ante la Comisión de Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: acuerdo Marco Social de la Cañada Real Galiana. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Comparencia y su envío a la Comisión de Asuntos Sociales, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-788/2014 RGEF.5099 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparencia del Sr. Consejero de Presidencia y Justicia ante la Comisión de Presidencia y Justicia,

con el siguiente objeto: planes que pueda tener el Gobierno para la externalización, total o parcial, del Canal de Isabel II. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia y Justicia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-789/2014 RGE.5100 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia y Justicia ante la Comisión de Presidencia y Justicia, con el siguiente objeto: protocolo de actuación de la Comunidad de Madrid relativo a las cesiones gratuitas de bienes patrimoniales de las entidades locales de la Comunidad a entidades o instituciones públicas para fines que redunden en beneficio de los vecinos, así como a las instituciones privadas sin ánimo de lucro. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia y Justicia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-790/2014 RGE.5106 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Mar Grandal, Presidenta de "Católicas por el Derecho a Decidir", ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: actividades que está desarrollando su entidad. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-792/2014 RGEP.5108 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Eduardo Sabina, Secretario General de FETE-UGT Madrid, ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: informar acerca de su voto particular en la sesión del 25 de abril de 2004 de la Comisión Permanente del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, en los aspectos que se refieren a educación inclusiva y traslado de las alegaciones de CERMI Madrid y Madrid con la Dislexia al borrador del Decreto por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo, la implantación y la organización de la educación primaria. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-793/2014 RGEP.5109 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Leonor Pérez Lucas, Presidenta del Consejo Territorial de la ONCE en Madrid, o persona en quien delegue, ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: actividad que desarrolla la ONCE en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-795/2014 RGEP.5118 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Asistencia Sanitaria ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas que tiene previstas llevar a cabo la Consejería de Sanidad tras analizar los datos del Observatorio de Resultados del Servicio Madrileño de Salud en lo referente al funcionamiento de sus hospitales. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al

respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-796/2014 RGEF.5119 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Asistencia Sanitaria ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: evolución del brote de leishmaniasis en la Comunidad de Madrid y medidas que se están llevando a cabo. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-797/2014 RGEF.5120 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Asistencia Sanitaria ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: incidencia de enterobacterias productoras de carbapenemasa en los hospitales del Servicio Madrileño de Salud y medidas que se están llevando a cabo. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-798/2014 RGEF.5121 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Asistencia Sanitaria ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: informar sobre sus previsiones de cara a la implantación del turno deslizante en los centros de salud del Servicio Madrileño de Salud. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-521/2014 RGEF.5098 ————

De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno de cara a una posible externalización, total o parcial, del Canal de Isabel II.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-522/2014 RGEF.5136 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo está aplicando el Gobierno la Orden de 18-02-14, de la Consejería de Economía y Hacienda, en la vinculación de los contratos temporales, interinos y fijos no indefinidos a las Ofertas de Empleo Público, de acuerdo con lo previsto por artículo 22 de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el ejercicio 2014.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-524/2014 RGEF.5140 ————

Del Diputado Sr. Gordo Pradel, del GPIU-LV, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Sr. Presidente que la Comunidad de Madrid tiene suficientes recursos públicos para cubrir las demandas sociales de los madrileños y madrileñas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-525/2014 RGEF.5294 ————

Del Diputado Sr. Velasco Rami, del GPUPyD, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que los ciudadanos de País Vasco y Navarra contribuyen a la solidaridad nacional en la misma medida que los ciudadanos de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-527/2014 RGEF.5296 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que ha llevado a cabo la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura en relación con el presunto fraude en la formación continua que puede afectar a la empresa Elmar Time.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-528/2014 RGEF.5298 ————

Del Diputado Sr. Cascallana Gallastegui, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la coordinación institucional entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-529/2014 RGEF.5299 ————

Del Diputado Sr. Cascallana Gallastegui, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la actuación de los servicios jurídicos de la Comunidad de Madrid llevada a cabo en la presente Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-530/2014 RGEF.5300 ————

De la Diputada Sra. Toledano Rico, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional la creación del Centro de Referencia sobre Atención Temprana para valoración de los menores de 0 a 6 años junto a la atención a las familias.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-531/2014 RGEF.5301 ————

De la Diputada Sra. Toledano Rico, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional realizar una evaluación del impacto de las medidas relativas a la

lucha contra la violencia de género en función de lo establecido en la Ley Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-532/2014 RGEF.5302 ————

De la Diputada Sra. Moya Nieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno Regional que ejerce sus competencias para evitar el deterioro y desaparición de bienes inmuebles que forman parte del patrimonio histórico y artístico de la ciudad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-533/2014 RGEF.5303 ————

De la Diputada Sra. Moya Nieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si está llevando a cabo el Gobierno Regional la revisión y modificación de la normativa turística de la Comunidad de Madrid en el marco de lo previsto en el Plan Nacional e Integral de Turismo 2012-2015.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-534/2014 RGEF.5304 ————

De la Diputada Sra. Pardo Ortiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo está afectando a las mujeres de la Comunidad de Madrid la aplicación de la Reforma Laboral.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-535/2014 RGE.5305 ————

Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación al estado de los polígonos industriales de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-536/2014 RGE.5306 ————

De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la situación de la justicia gratuita en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-537/2014 RGE.5307 ————

De la Diputada Sra. Menéndez González-Palenzuela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la política de formación continua llevada a cabo por el Gobierno Regional en esta Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-538/2014 RGEF.5308 ————

Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación a la evolución de las partidas presupuestarias relativas a las ayudas a las pequeñas empresas de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-539/2014 RGEF.5309 ————

Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación al efecto sobre la región de la subida de tributos estatales desde que se inició la Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-540/2014 RGEF.5310 ————

Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: opinión del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación a la subida de los tributos estatales.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-543/2014 RGEF.5313 ————

De la Diputada Sra. Moya Nieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que han llevado al Gobierno Regional a no declarar Bien de Interés Cultural el Teatro Albéniz de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-544/2014 RGEF.5314 ————

Del Diputado Sr. Salvatierra Saru, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace la Consejería de Educación, Juventud y Deportes de la aplicación de la zona única de escolarización.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-545/2014 RGEF.5315 ————

De la Diputada Sra. Menéndez González-Palenzuela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la política de formación ocupacional llevada a cabo por el Gobierno Regional en esta Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-546/2014 RGEF.5316 ————

Del Diputado Sr. Iglesias Fernández, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la gestión llevada a cabo por la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno en esta Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-547/2014 RGE.5317 ————

De la Diputada Sra. Menéndez González-Palenzuela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de las políticas activas de empleo llevadas a cabo por el Gobierno Regional en esta Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-548/2014 RGE.5318 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos del Gobierno Regional en materia de contratación pública.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-549/2014 RGE.5319 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si cree que la contratación pública en la Comunidad de Madrid se lleva a cabo con la máxima transparencia posible.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-550/2014 RGEF.5320 ————

Del Diputado Sr. Cascallana Gallastegui, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de los "Planes de comunicación para coordinar las actuaciones de los servicios informativos de la Comunidad de Madrid" llevados a cabo en esta Legislatura por la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-551/2014 RGEF.5321 ————

Del Diputado Sr. Gómez Franco, del GPS, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: acciones de Gobierno que tiene previstas de aquí al final de la Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-552/2014 RGEF.5322 ————

Del Diputado Sr. Gómez Franco, del GPS, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que le merece su acción de Gobierno durante la IX Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-553/2014 RGEF.5323 ————

Del Diputado Sr. Gómez Franco, del GPS, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: iniciativas legislativas que tiene previstas de aquí al final de la Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-554/2014 RGEF.5324 ————

Del Diputado Sr. Iglesias Fernández, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación de los servicios públicos en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-555/2014 RGEF.5325 ————

Del Diputado Sr. Iglesias Fernández, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación política de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-556/2014 RGEF.5327 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPP, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál ha sido la evolución de la demanda de transporte en el primer cuatrimestre de 2014.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-557/2014 RGEF.5328 ————

Del Diputado Sr. González Jiménez, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional el Plan de Formación para empleados públicos para 2014.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-558/2014 RGEF.5329 ————

Del Diputado Sr. Fanjul Fernández-Pita, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional los últimos datos en atracción de inversión extranjera a nuestra Comunidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-559/2014 RGEF.5330 ————

De la Diputada Sra. García Martín, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional del estado de conservación de la Red Natura 2000 en nuestra Comunidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-560/2014 RGE.5331 ————

De la Diputada Sra. Escudero Díaz-Tejeiro, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles han sido las principales mejoras introducidas en los hospitales públicos de la región a lo largo de la Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-561/2014 RGE.5332 ————

De la Diputada Sra. Elorriaga Pisarik, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la atención que reciben los dependientes a través del Servicio de Ayuda a Domicilio.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Comisión.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-642/2014 RGEF.5053 ————

Del Diputado Sr. Fernández Gordillo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, con el siguiente objeto: previsiones que tiene el IVIMA respecto a la situación del Centro Comercial de Orcasur, situado en el distrito municipal de Usera, en el municipio de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-643/2014 RGEF.5088 ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: objetivos del programa "No te cortes", de atención para menores víctimas de violencia de género.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-644/2014 RGEF.5089 ————

De la Diputada Sra. García Piñero, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno de cara a una posible externalización, total o parcial, del Canal de Isabel II.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-645/2014 RGEF.5090 ————

De la Diputada Sra. García Piñero, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el resultado de Canal Gestión, S.A. en el ejercicio 2013.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-646/2014 RGEP.5091 ————

De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el precio del agua para los vecinos de la urbanización Fuentes Salineras en el municipio de Collado Mediano.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-647/2014 RGEP.5092 ————

De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Canal de Isabel II la fiabilidad de los Estudios Diagnósticos previstos en los convenios firmados entre los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, el Canal de Isabel II y la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-648/2014 RGEP.5093 ————

De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el protocolo de actuación de la Comunidad de Madrid relativo a las cesiones gratuitas de bienes patrimoniales de las entidades locales de la Comunidad a entidades o instituciones públicas para fines que redunden en beneficio de los vecinos, así como a las instituciones privadas sin ánimo de lucro.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-649/2014 RGEP.5094 ————

De la Diputada Sra. García Piñero, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, con el siguiente objeto: actuaciones que realiza la Dirección General de Seguridad e Interior de la Comunidad de Madrid, en orden a garantizar el mantenimiento y seguridad de las instalaciones de la Academia de Policía Local por ella asumidas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-650/2014 RGEP.5095 ————

De la Diputada Sra. García Piñero, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, con el siguiente objeto: coste que tienen actuaciones realizadas por la Dirección General de Seguridad e Interior de la Comunidad de Madrid en orden a garantizar el mantenimiento y seguridad de las instalaciones de la Academia de Policía Local por ella asumidas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-651/2014 RGEP.5096 ————

De la Diputada Sra. García Piñero, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el Proyecto de Ley de Asistencia Justicia Gratuita aprobado en Consejo de Ministros.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-652/2014 RGEP.5097 ————

De la Diputada Sra. García Piñero, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, con el siguiente objeto: se pregunta si sigue manteniendo el Gobierno de la Comunidad de Madrid la postura de instar la derogación de la Ley de Tasas 10/2012, de 20 de noviembre.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-653/2014 RGEP.5116 ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: razones que han llevado a cambiar de patrocinio del Carné Joven de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-654/2014 RGEP.5128 ————

De la Diputada Sra. Martín Lozano, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, con el siguiente objeto: valoración que hace el equipo de Gobierno sobre la situación de los comercios ubicados en la superficie del Metro de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda,

conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2014, acuerda la tramitación de las Peticiones de Información que a continuación se relacionan, por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PI-1873/2014 RGEP.5067 ————

Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuánto es la renta de alquiler del inmueble donde están ubicados los Juzgados de lo Penal números 4 y 5 de Getafe, sito en la calle Terradas número 20 de dicho municipio de la Comunidad de Madrid.

———— PI-1874/2014 RGEP.5068 ————

Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por cuánto tiempo está suscrito el contrato de alquiler del inmueble donde están ubicados los Juzgados de lo Penal números 4 y 5 de Getafe.

———— PI-1875/2014 RGEP.5070 ————

De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto destinado al Programa GEA Madrid en el ejercicio 2011.

———— PI-1876/2014 RGEP.5071 ————

De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto destinado al Programa GEA Madrid en el ejercicio 2012.

———— PI-1877/2014 RGEP.5072 ————

De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto destinado al Programa GEA Madrid en el ejercicio 2013.

———— PI-1878/2014 RGEP.5073 ————

De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto ejecutados al Programa GEA Madrid en el ejercicio 2011.

———— PI-1879/2014 RGEP.5074 ————

De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto ejecutados al Programa GEA Madrid en el ejercicio 2012.

———— PI-1880/2014 RGEP.5075 ————

De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto ejecutados al Programa GEA Madrid en el ejercicio 2013.

———— PI-1881/2014 RGEP.5076 ————

De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto destinado al Programa HIEDRA Madrid en el ejercicio 2011.

———— PI-1882/2014 RGEP.5077 ————

De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto destinado al Programa HIEDRA Madrid en el ejercicio 2012.

———— PI-1883/2014 RGEP.5078 ————

De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto destinado al Programa HIEDRA Madrid en el ejercicio 2013.

———— PI-1884/2014 RGEP.5079 ————

De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto ejecutados al Programa HIEDRA Madrid en el ejercicio 2011.

———— PI-1885/2014 RGEP.5080 ————

De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto ejecutados al Programa HIEDRA Madrid en el ejercicio 2012.

———— PI-1886/2014 RGEP.5081 ————

De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto ejecutados al Programa HIEDRA Madrid en el ejercicio 2013.

———— PI-1887/2014 RGEP.5084 ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe Provisional de Auditoría de Cuentas de la Intervención General de la Comunidad de Madrid de fecha 8-05-12, sobre la actividad económico-financiera llevada a cabo por el ente público Madrid Infraestructuras del Transporte (MINTRA) durante el ejercicio 2011 hasta la fecha de su extinción.

———— PI-1888/2014 RGEP.5085 ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los Informes de Auditoría de Cuentas realizados por la Intervención General de la

Comunidad de Madrid sobre la actividad económico-financiera llevada a cabo por el ente público Madrid Infraestructuras del Transporte (MINTRA) desde su creación en 1999 hasta su extinción en 2011.

———— PI-1889/2014 RGEP.5086 ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los informes realizados por la Intervención General de la Comunidad de Madrid sobre la actividad económico-financiera llevada a cabo por el ente público Madrid Infraestructuras del Transporte (MINTRA) desde su creación en 1999 hasta su extinción en 2011.

———— PI-1893/2014 RGEP.5101 ————

De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: denominación de la partida presupuestaria a la que se imputa el Programa GEA Madrid en el ejercicio 2014.

———— PI-1894/2014 RGEP.5102 ————

De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: denominación de la partida presupuestaria a la que se imputa el Programa Hiedra en el ejercicio 2014.

———— PI-1895/2014 RGEP.5103 ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los estudios realizados por el Consorcio Regional de Transportes sobre la situación del transporte en el municipio de Las Rozas de Madrid desde el año 2008 hasta la fecha.

———— PI-1896/2014 RGEP.5117 ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Convenio firmado entre la Comunidad de Madrid y La Caixa para el patrocinio del Carné Joven de la Comunidad de Madrid.

———— PI-1897/2014 RGEP.5122 ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de hospitales del Servicio Madrileño de Salud en los que se detectaron enterobacterias productoras de carbapenemasa en el año 2010.

———— PI-1898/2014 RGEP.5123 ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de hospitales del Servicio Madrileño de Salud en los que se detectaron enterobacterias productoras de carbapenemasa en el año 2011.

———— PI-1899/2014 RGEP.5124 ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de hospitales del Servicio Madrileño de Salud en los que se detectaron enterobacterias productoras de carbapenemasa en el año 2012.

———— PI-1900/2014 RGEP.5125 ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de hospitales del Servicio Madrileño de Salud en los que se detectaron enterobacterias productoras de carbapenemasa en el año 2013.

———— PI-1901/2014 RGEP.5126 ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de hospitales del Servicio Madrileño de Salud en los que se detectaron enterobacterias productoras de carbapenemasa desde el 1 de enero de 2014 al 14 de mayo de 2014.

———— PI-1902/2014 RGEP.5129 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe jurídico que forma parte del expediente relativo a las actuaciones administrativas y el gasto relativo a la utilización sin concierto de los servicios de asistencia sanitaria prestados por el centro de rehabilitación "Dionisia Plaza" médico-psicopedagógico, durante el periodo de noviembre de 2013 a febrero de 2014, por un importe de 1.062.309,12 euros, convalidado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 8-05-14.

———— PI-1903/2014 RGEP.5130 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe jurídico del expediente de contratación relativo a la construcción y gestión de una central térmica en el Hospital Universitario La Paz, por un plazo de ejecución de 15 años, convalidado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 8-05-14.

———— PI-1904/2014 RGEP.5131 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de la Intervención en relación al gasto relativo a la utilización sin concierto de los servicios de asistencia sanitaria prestados por el centro de rehabilitación "Dionisia Plaza" médico-psicopedagógico, durante el periodo de noviembre de 2013 a febrero de 2014, por un importe de 1.062.309,12 euros, aprobado en la reunión del Consejo de Gobierno de fecha 8-05-14.

———— PI-1905/2014 RGEP.5132 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de la Intervención relativo al contrato mixto de suministros y obras, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, para la construcción y gestión de una central térmica en el Hospital Universitario La Paz, por un plazo de ejecución de 15 años, aprobado en la reunión del Consejo de Gobierno de fecha 8-05-14.

———— PI-1906/2014 RGEP.5133 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo adoptado en la reunión del Consejo de Gobierno de fecha 8-05-14, por el que se convalidan las actuaciones administrativas y el gasto relativo a la utilización sin concierto de los servicios de asistencia sanitaria prestados por el centro de rehabilitación "Dionisia Plaza" médico-psicopedagógico, durante el periodo de noviembre de 2013 a febrero de 2014, por un importe de 1.062.309,12 euros.

———— **PI-1907/2014 RGEF.5134** ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo adoptado en la reunión del Consejo de Gobierno, de fecha 8-05-14, por el que se autoriza la celebración del contrato mixto de suministros y obras, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, para la construcción y gestión de una central térmica en el Hospital Universitario La Paz, por un plazo de ejecución de 15 años.

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

6.6 DECLARACIONES INSTITUCIONALES

———— **DECLARACIÓN INSTITUCIONAL NÚM. 2/2014** ————

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de mayo de 2014, ha aprobado la siguiente:

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL EN DEFENSA DE LA VIDA DE LAS MENORES EN NIGERIA

Los Grupos Parlamentarios de la Asamblea de Madrid, manifiestan su preocupación por la situación que están sufriendo las más de 200 niñas secuestradas en Nigeria desde el pasado 14 de abril, por miembros de la secta radical islámica Boko Haram, a la vez que manifiestan su solidaridad con la situación que están viviendo sus familias.

Este secuestro es una clara violación a los derechos humanos y a los derechos internacionales de la infancia, significando además un grave atentado a la integridad y dignidad de estas menores.

Los derechos humanos son universales e indivisibles. Las mujeres y en este caso las menores y las niñas están siendo en muchas partes del mundo, objeto de tráfico con fines de explotación sexual, esclavizadas, vendidas o utilizadas con otros fines, y en el caso de las menores de Nigeria puede ocurrir la misma situación.

Consideramos que además de las iniciativas sociales y solidarias que se están desarrollando en diferentes países y por diferentes colectivos, se requiere una rápida respuesta y una activa intervención de los Gobiernos y los Estados, así como del conjunto de la Comunidad Internacional y de las Instituciones que velan por la aplicación de los derechos humanos y que se adopten las medidas correspondientes para su liberación y protección de sus vidas.

En este sentido, los Grupos Parlamentarios en la Asamblea de Madrid manifestamos el apoyo al Gobierno de la Nación e instamos a su compromiso para llevar a cabo cuantas gestiones se consideren necesarias en el marco de la acción de la cooperación gubernamental internacional, al objeto de ofrecer toda la colaboración al Gobierno de Nigeria para ayudar a encontrar a estas niñas y que puedan volver con sus familias, antes de que puedan acabar con sus vidas.

Por último, la Asamblea de Madrid se suma al conjunto de voces en todo el mundo, que demandan al Gobierno de Nigeria una actuación urgente para rescatar a las menores, llevar a los captores ante la justicia y adoptar las medidas necesarias para prevenir futuras situaciones así como garantizar la protección y seguridad de las menores.

Sede de la Asamblea, 14 de mayo de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

ÍNDICE GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

1. TEXTOS APROBADOS

- 1.1 Leyes
- 1.2 Textos Reglamentarios
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
 - 2.7.1 Preguntas que se formulan
 - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)

- 4.6 Interpelaciones (I)
- 4.7 Preguntas (P)
- 4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 5.1 Comparecencias
 - 5.1.1 Comparecencias ante el Pleno
 - 5.1.2 Comparecencias ante las Comisiones
- 5.2 Preguntas de Respuesta Oral
 - 5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
 - 5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
- 5.3 Peticiones de Información
- 5.4 Constitución, Composición y Designación de los miembros y Órganos de la Cámara
- 5.5 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
- 5.6 Calendario de celebración de sesiones
- 5.7 Resumen de la Actividad Parlamentaria

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

7. OTROS DOCUMENTOS

- 7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
- 7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
- 7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 7.4 Régimen Interior
- 7.5 Varios
- 7.6 Corrección de errores

SECRETARÍA GENERAL - DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA - SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018 - MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08
Información sobre suscripciones y tarifas: www.asambleamadrid.es e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



- Papel 100% reciclado -

— Depósito legal: M. 19.463-1983 - ISSN 1131-7043 - Asamblea de Madrid —